



## Ricardo Fandiño de la Calle

### Contacto

[ricardo.fandino@perezllorca.com](mailto:ricardo.fandino@perezllorca.com)  
T: +57 601 319 2900 Ext. 920  
Calle 67, 7-35  
110231 Bogotá

### Prácticas y Sectores

- Banca, Finanzas y Mercado de Capitales
- Infraestructura

### Perfil

Desde que inició su ejercicio profesional en el año 1996, Ricardo ha desarrollado una práctica legal de asesoría permanente a bancos internacionales con presencia o intereses transfronterizos en Colombia, particularmente en financiaciones, mercados de capitales, transacciones de derivados y regulación bancaria y de valores. Asimismo, ha acompañado a entidades de gobierno, a contratistas privados y prestamistas en la estructuración de proyectos, y ha sido el líder asesor en varias transacciones de financiación, lo cual le otorga una amplia perspectiva para este tipo de asesorías.

### Estudios:

- Curso de Administración, Universidad de Yale.
- Regulación Financiera y Derivados, Universidad del Rosario - ISDA.
- Derecho, Universidad del Rosario.

Sus idiomas de trabajo son el español e inglés.

### Experiencia

Ricardo ha desarrollado una sólida trayectoria asesorando a empresas nacionales e internacionales en asuntos complejos de infraestructura, transporte, energía y derecho financiero. Ha trabajado en transacciones clave como la financiación otorgada por Bancolombia a la Concesión Santa Marta-Paraguachón, la reestructuración empresarial y financiera de Pacific Rubiales, y operaciones de manejo de deuda de grandes entidades financieras. También participó en la inscripción de Tecnoglass en NASDAQ y en la financiación para la adquisición de la concesión vial BTS, así como en el financiamiento DIP y el plan de reorganización de Avianca.

Desde Pérez-Llorca ha liderado asesorías en operaciones de alto impacto como la estructuración e implementación de ofertas públicas de adquisición no solicitadas por acciones ordinarias de Grupo Nutresa, Grupo Sura y Grupo Argos entre 2021 y 2023, así como en la negociación del acuerdo marco entre la Familia Gilinski e IHC Capital Holding LLC, en 2024, mediante el cual se acordó el

intercambio de acciones de Grupo Nutresa por acciones de Grupo Sura.

También asesoró a entidades del sector financiero en la negociación de un crédito por miles de millones de dólares otorgado a Ecopetrol bajo legislación colombiana —una de las operaciones de crédito público más relevantes del país— y también lideró la refinanciación de pasivos financieros de Bayport Management mediante la renegociación de múltiples contratos de préstamo, en beneficio de todas las partes involucradas.

### **Pertenencia a organismos oficiales**

- Miembro designado de la Firma ante ISDA.
- Miembro de IBA (International Bar Association).

### **Reconocimientos**

- Band 1, Chambers Latin America 2026, Banking and Finance, Capital Markets.
- Leading Partner, The Legal 500 2025, Banking and Finance.
- Hall of Fame, The Legal 500 2025, Capital Markets
- LACCA Approved 2025, Banking & Finance, Capital Markets.
- Highly regarded, IFLR1000 2024, Capital Markets, Banking.